



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019

OBRA: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

- ACTA DE FALLO -

EN LA CIUDAD DE ANGOSTURA, SINALOA, SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 05 DE JULIO DEL 2019 SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, (JUMAPAANG) SITAS EN ELÍAS MASCAREÑO, NO. 45, COL. CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE ANGOSTURA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA, EL SIGUIENTE FUNCIONARIO DE DICHO ORGANISMO, **C. RICARDO ANGULO GARCIA** GERENTE GENERAL DE LA JUMAPAANG; CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL FALLO REFERENTE AL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO. 001 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN I, 53,54,55,57,58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO SINALOA., FALLO QUE CONLLEVA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA:

AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

EL PRESENTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **C. RICARDO ANGULO GARCIA**, GERENTE GENERAL DE LA **JUMAPAANG**, QUIEN ACTÚA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES; ACTO SEGUIDO MENCIONA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL CONCURSO QUE NOS OCUPA, CELEBRADO EN FECHA **28 DE JUNIO DE 2019 A LAS 12:00 HORAS**, MISMAS PROPUESTAS QUE SE RECIBIERON CUANTITATIVAMENTE EN EL ACTO DE APERTURA DEL CONCURSO, PROPUESTAS MISMAS QUE FUERON ANALIZADAS CUALITATIVAMENTE (REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ESTUDIO) Y ORDENADAS DE CONFORMIDAD CON SUS PROPUESTAS PRESENTADAS, EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA DE LA JUMAPAANG DICTAMINA LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS QUE SON LAS SIGUIENTES:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	DOCUMENTACION
01	JESUS JOSE BAEZ PEREZ	SE ACEPTA PARA SU REVISION CUALITATIVA
02	MADVA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU REVISION CUALITATIVA



ACTA DE FALLO
 LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001
 CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019

OBRA: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICÁNDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO A SUS MONTOS SIN I.V.A.

PROPUESTAS ACEPTADAS SIN I.V.A.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	IMPORTE SIN IVA	PUNTUACION
01	JESUS JOSE BAEZ PEREZ	\$3,020,974.14	96.50
02	MADVA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$3,088,785.87	87.64

DEL ANALISIS DETALLADO SE ACEPTAN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES LICITANTES QUE ACONTINUACION SE DETALLA:

CONCEPTO	L I C I T A N T E S	
	JESUS JOSE BAEZ PÉREZ	MADVA CONSTRUCCIONES
	\$3,020,974.14	\$3,088,785.87
TOTAL PPAJ:	96.50	87.64
1.- CALIDAD EN LA OBRA (18 PTS.). SE REFIERE A LAS CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PROPIAS DE LA OBRA Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EJECUTAR LA MISMA, ADEMÁS DE AQUELLOS ASPECTOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES INCLUIR PARA GARANTIZAR MEJORES RESULTADOS. DICHAS CARACTERÍSTICAS SERÁN LAS SEÑALADAS EN LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA OBRA QUE SE PREVEEN EN ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE FORMEN PARTE DE LA MISMA.	16.5	16
2.- CAPACIDAD DEL LICITANTE (12 PTS.). CONSISTE EN LOS RECURSOS HUMANOS Y ECONÓMICOS CON LOS QUE CUENTE EL	10	8



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019

OBRA: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

<p>LICITANTE QUE LE PERMITA EJECUTAR LA OBRA EN EL TIEMPO REQUERIDO POR EL ORGANISMO, ASI COMO OTORGAR GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO U OPERACIÓN O CUALQUIER OTRO ASPECTO INDISPENSABLE PARA QUE EL LICITANTE PUEDA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA.</p>			
<p>3.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. (13 PTS.). EN LA EXPERIENCIA SE TOMARA EN CUENTA EL TIEMPO EN QUE EL LICITANTE HA EJECUTADO, PARA CUALQUIER PERSONA, OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA DE LA QUE ES OBJETO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, SIN QUE PUEDA SOLICITARSE UNA EXPERIENCIA SUPERIOR A 10 (DIEZ) AÑOS, NI MENOR A 3 (TRES) AÑOS</p>	13	11	
<p>4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PTOS.) SE MEDIRÁ EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN OPORTUNA Y ADECUADA EN OBRAS DE LA MISMA NATU-RALEZA, OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, QUE HUBIEREN SIDO CONTRATADAS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUER OTRA PERSONA EN UN PLAZO QUE NO PODRA SER SUPERIOR A 10 (DIEZ) AÑOS Y MINIMO 3 (TRES) AÑOS.</p>	5	5	
<p>5.-CONTENIDO NACIONAL (2 PTS.) CONSISTE EN VALORAR EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LA OBRA EN CUANTO A LA INCORPORACION DE MATERIALES, COMPONENTES PREFABRICADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NACIONALES, ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA NACIONAL QUE SE INCLUYA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO DENTRO DE ÉSTA A LOS ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS. A EFECTO DE ACREDITAR</p>	2	2	



ACTA DE FALLO
LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019

OBRA: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

ESTE RUBRO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ANÁLISIS QUE CONTenga LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL A UTILIZAR Y EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR, ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA NACIONAL QUE UTILIZARÁ PARA EJECUTAR LOS MISMOS.		
6.- CRITERIO RELATIVO AL PRECIO (50 PTS.) EN EL CASO DE LA SBCC (SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y COSTO), SE ASIGNARÁ UN PUNTAJE DE PRECIO (PPAJ) DE 50 PUNTOS A LA PROPUESTA DE PRECIO MÁS BAJA (PSPMB). LOS PUNTAJES DE PRECIO (PPAJ) DE LAS DEMÁS PROPUESTAS DE PRECIO SE CALCULARÁN COMO SE INDICA EN LA HOJA DE DATOS. LA FÓRMULA PARA DETERMINAR LOS PUNTAJES DE PRECIO ES LA SIGUIENTE: $PPAJ = 50(PSPMB/PPJ)$ DONDE PPAJ ES EL PUNTAJE DE PRECIO, PSPMB ES EL PRECIO MÁS BAJO Y PPJ EL PRECIO DE LA PROPUESTA EN CONSIDERACIÓN.	50	48.90
TOTAL DE PUNTOS:	96.50	90.90

DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LA COMPARATIVA ANTERIOR PARA DETERMINAR LA PROPOSICIÓN QUE RESULTE MÁS CONVENIENTE PARA ESTE ORGANISMO (JUMAPAANG), A CONTINUACIÓN, SE INDICA EL LUGAR QUE CORRESPONDE A LA PROPUESTA PRESENTADA POR CADA PARTICIPANTE DE MAYOR A MENOR TOMANDO EN CUENTA SU PUNTUACIÓN:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	IMPORTE SIN IVA	PUNTUACION
01	JESUS JOSE BAEZ PEREZ	\$3,020,974.14	96.50
02	MADVA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$3,088,785.87	87.64



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019

**OBRA: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA.
EN EL DICTAMEN TECNICO RESOLUTIVO PARTICIPO EL SIGIENTE PERSONAL:**

PRESIDENTE.- C. RICARDO ANGULO GRACIA

SECRETARIO EJECUTIVO.- ARQ. ALMA JUDITH SOLÍS CHAVEZ

VOCAL.- ING. ELIZABETH OSUNA GARCÍA

ASESOR.- C.P. PRAGEDES ANGULO HIGUERA

REPRESENTA CIUDADANO UNO.- HECTOR SALAZAR VASQUEZ

REPRESENTA CIUDADANO UNO.- C. OSVALDO FERNANDO RAMOS QUIÑONEZ

ACTO SEGUIDO Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS 2 (DOS) PROPOSICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS NO DESECHADAS QUE PRESENTARON LOS CONTRATISTAS ANTES MENCIONADOS; ANÁLISIS QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA QUE ESTE ORGANISMO EMITA EL PRESENTE FALLO QUE CONLLEVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019**, MISMO QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA **JESUS JOSE BAEZ PEREZ**, REPRESENTADA POR EL **ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**, POR HABER PRESENTADO LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA

ÉSTA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, SIENDO ESTA POR LA CANTIDAD DE: -----

\$3, 020,974.14 (SON TRES MILLONES VEINTE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 14/100, M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE ES LA CANTIDAD DE: -----

\$483,355.86 (SON CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 66/100 M.N.), DANDO UN **GRAN TOTAL** DE: -----

\$3,504,330.00 (SON TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL TRECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.), CONTRATISTA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE ORGANISMO, Y ADEMÁS GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, POR LO CUAL, SE CONSIDERA QUE DICHO FALLO SE AJUSTA SUSTANCIALMENTE A LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO.

TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, SE MANIFIESTA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO. **JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019** SE LE INFORMA AL CONTRATISTA GANADOR ANTES MENCIONADO, QUE LAS NEGOCIACIONES CONCLUIRÁN CON UNA REVISIÓN DEL CONTRATO PRELIMINAR, SIN QUE ESTO MODIFIQUE EN NINGÚN ASPECTO LA CALIDAD Y EL COSTO PROPUESTOS EN SU OFERTA, CONCLUYENDO CON **LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES DEL CONTRATO**, LO CUAL SE REALIZARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO JUNTA



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 001
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-ALC-R33-001-2019

OBRA: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA LOCALIDAD DE LEOPOLDO SANCHEZ CELIS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA.

MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, EL DÍA 09 DE JULIO DE 2019, A LAS 14:00 HORAS. PRESENTANDO PARA EL EFECTO, ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMA EL CONTRATO INFORMÁNDOSELE AL GANADOR QUE DEBERÁ DE ENTREGAR LAS GARANTÍAS (FIANZA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO) DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO. INDICANDO UN PLAZO DE EJECUCION DE 96 DIAS NATURALES CON FECHA DE INICIO 15 DE JULIO DEL 2019 Y TERMINACION EL 18 DE OCTUBRE DEL 2019.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PROCEDIENDO A ENTREGAR A LOS ASISTENTES UNA COPIA DE LA MISMA.

FIRMAS:

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA

C. RICARDO ANGULO GARCIA
GERENTE GENERAL

C.P. CARLOS DAVID SANCHEZ LOPEZ
CONTRALOR INTERNO

ING. ELIZABETH OSUNA GARCIA
GERENTE TECNICO Y COMERCIAL

LICITANTES

JESUS JOSE BAEZ PEREZ

MADVA CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.